



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 276 2022

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con apoderado o representante legal en Colombia, domiciliadas o con sucursal en Colombia en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad la fabricación y/o comercialización y/o distribución autorizada por la casa fabricante de los bienes y/o servicios, objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

OBJETO DEL PROCESO

“FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO APPOLO DE LA POLICÍA NACIONAL”.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43211700	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
81161500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO
81111800	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
43233700	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	SOFTWARE	SOFTWARE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será previa aprobación de la garantía única, hasta el 31 de diciembre 2022.

LUGAR DE ENTREGA Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega de captosres biométricos descritos en el Anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS” Ítem 1 “ADQUISICIÓN DE CAPTORES BIOMÉTRICOS CON LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD”, deberá realizarse en el Almacén Técnico de la Oficina de Telemática, calle 64 G No. 92 – 32, Ciudadela el Dorado, Barrio Álamos, diagonal al CAI Álamos, Bogotá D.C., teléfono (1) 5159000 extensión 20158, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, el lugar de entrega puede ser modificado debido a la necesidad institucional.

Los desarrollos descritos en el Anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS” Ítem 3 “DESARROLLO PARA LA CONSULTA E INTEGRACIÓN CON DATOS BIOMÉTRICOS DE LAS BASES DE DATOS DE DIJIN, OTRAS ENTIDADES.” y el Ítem 4 “ACTUALIZACIÓN APLICACIÓN AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO (APPOLO)”, deberá realizarse en las instalaciones de la Oficina de Telemática ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá D.C., teléfonos 5159140 – 515988, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, el lugar de entrega puede ser modificado debido a la necesidad institucional.

La entrega de la licencia del matcher descrito en el Anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS” Ítem 5 “ADQUISICIÓN DE MATCHER (1 A N) LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD, EL CUAL SE DEBE CUSTOMATIZAR CON LAS BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS DE DIJIN Y OTRAS ENTIDADES”, deberá realizarse en el Almacén Técnico de la Oficina de Telemática, calle 64 G No. 92 – 32, Ciudadela el Dorado, Barrio Álamos, diagonal al CAI Álamos, Bogotá D.C., teléfono (1) 5159000 extensión 20158, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, el lugar de entrega puede ser modificado debido a la necesidad institucional.

El servicio de mantenimiento de los equipos descritos en el Anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS” Ítem 2 “MANTENIMIENTO, SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA “HARDWARE” DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 276 2022

2

NACIONAL", se prestará en las instalaciones de la Oficina de Telemática ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá D.C., teléfonos 5159140 - 5159884, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, el lugar de prestación del servicio puede ser modificado debido a la necesidad institucional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes y/o servicios objeto del proceso poseen características técnicas uniformes y que existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento a lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015; en concordancia con el artículo 2 numeral 2 literal (a) de la Ley 1150 del 2007.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta. Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co ; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 276 2022**

3

<p>Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.</p>	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <p><u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u></p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p> <p>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</p>
<p>Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación</p>	<p>según cronograma SECOP II</p>
<p>Indisponibilidad de Secop II</p>	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: alejandro.romero3490@correo.policia.gov.co con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.</p>
<p>Firma Del Contrato</p>	<p>Según cronograma SECOP II</p>

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

NOTA 3: De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Presidencial 008 del 17 de septiembre de 2022, el proponente que sea requerido para subsanar y no lo haga dentro del término establecido por la entidad deberá justificar las razones por las cuales no subsanó la oferta, de no hacerlo, se procederá a dar traslado a la Superintendencia de Industria y Comercio para que adelante las respectivas investigaciones que propendan por la preservación de la competencia real en la contratación pública.

PRESUPUESTO OFICIAL

EL VALOR ESTIMADO TOTAL DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ES DE ~~MIL~~ CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$ 1.420.438.000,00), DISCRIMINADO ASÍ:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	1501-0100-22-0-1501034-02 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, 02-01-01-004-05	OFITE 000F	ADQUISICIÓN DE CAPTORES BIOMÉTRICOS CON LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	11	154	\$ 2 000 000,00	\$ 308 000 000,00
				16	66		\$ 132 000 000,00

[Handwritten signature]



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 276 2022

4

2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO CONSTRUCCIÓN) DE SERVICIOS DE 02-02-02-008-07	OFITE 000F	MANTENIMIENTO Y SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE HARDWARE DE APPOLO	10 16	1	\$ 450'000.000,00	\$ 450'000.000,00
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
3	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS 02-02-02-008-03	OFITE 000F	DESARROLLO PARA LA CONSULTA E INTEGRACIÓN CON DATOS BIOMÉTRICOS DE LAS BASES DE DATOS DE DIJIN, OTRAS ENTIDADES	16	1	\$ 40'900.000,00	\$ 40'900.000,00
4	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS 02-02-02-008-03	OFITE 000F	ACTUALIZACIÓN APLICACIÓN AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO (APPOLO)	16	1	\$ 270'000.000,00	\$ 270'000.000,00
5	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 02-01-01-006-02	OFITE 000F	ADQUISICIÓN DE MATCHER (1 A N) LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	16	2	\$ 110'499.000,00	\$ 220'998.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 1.421'898.000,00

Nota 1: para el ítem 1 (ADQUISICIÓN DE CAPTORES BIOMÉTRICOS CON LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD) e ítem 5 (ADQUISICIÓN DE MATCHER (1 A N) LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD), el cual se debe customatizar con las bases de datos biométricas de DIJIN y otras entidades, las adquisiciones deben ser a través de fabricante o distribuidor autorizado en Colombia.

Nota 2: para el ítem 3 (DESARROLLO PARA LA CONSULTA E INTEGRACIÓN CON DATOS BIOMÉTRICOS DE LAS BASES DE DATOS DE DIJIN, OTRAS ENTIDADES) e ítem 4 (ACTUALIZACIÓN APLICACIÓN AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO (APPOLO)), los desarrollos deben ser realizados por el contratista teniendo en cuenta los perfiles profesionales del personal establecidos en el anexo técnico.

Nota 3: para el ítem 2 (MANTENIMIENTO Y SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE HARDWARE DE APPOLO) el mantenimiento debe ser realizado por el fabricante o distribuidor autorizado en Colombia.

Nota 4: los bienes relacionados en el ítem 3 (DESARROLLO PARA LA CONSULTA E INTEGRACIÓN CON DATOS BIOMÉTRICOS DE LAS BASES DE DATOS DE DIJIN, OTRAS ENTIDADES), ítem 4 (ACTUALIZACIÓN APLICACIÓN AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO (APPOLO)) e ítem 5 (ADQUISICIÓN DE MATCHER (1 A N) LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD), se encuentran exentos de IVA según el artículo 477 del Estatuto Tributario, literal n: equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Que el presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61422 del 26/10/2022, expedido por la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.

CDP NUMERO	FECHA	RECURSO	VALOR TOTAL
61422	26/10/2022	10, 11 y 16	\$1.421.898.000,00

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual DIRAF, el 20 de octubre de 2022, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA AUTENTICACIÓN PRELIMINAR PLENA DE ORIGEN LÓGICO APPOLO DE LA POLICÍA NACIONAL ". por un valor de (\$1.421.898.00), **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, (CHILE, MÉXICO Y PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, ISRAEL, TRIÁNGULO NORTE, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA, CAN; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 276 2022

5

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

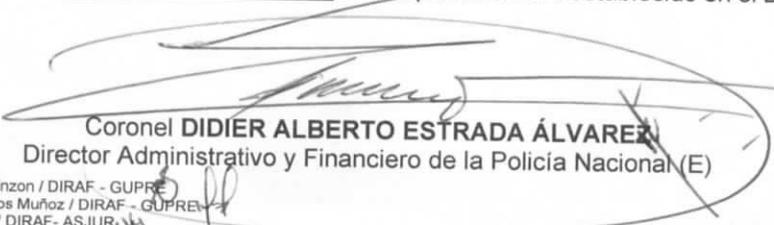
RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 10 NOV 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


Coronel **DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ**
Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaborado por: SI. Alejandro Romero Pinzon / DIRAF - GUPRE
Revisado por: CT. Yerson Falcao Viveros Muñoz / DIRAF - GUPRE
CT. Eliana Yuliet García / DIRAF- ASJUR
MY. José Luis Peña Ulloa / DIRAF - ARCON
TC. Fredy Yamid Barbosa Molano / DIRAF / SUDAF

Fecha de elaboración: 08/11/2022
Ubicación c:\mis documentos\Informes 2022

Carrera 59 26 – 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 9000 Ext 9816
diraf.arcon-secre@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545 - 1-8-NE SA-CER278952 CO - SC 6545 - 1-8-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA